MEMORANDO

Radicado No: 20221700000010053

Para: **Juan Carlos Bonilla Davis**
Director Regional San Andrés

Asunto: Aval contratación para la contratación de la Modalidad Generaciones Sacúdete Étnica de conformidad con el numeral 4.4. del manual de contratación.

Fecha: 2022-01-26

Estimado Director Regional,

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4 del Manual de Contratación del ICBF y teniendo en cuenta que la Dirección Regional San Andrés, llevó a cabo el proceso de verificación de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y experiencia para la contratación de la Modalidad Generaciones Sacúdete Étnica; que mediante el Comité de Contratación Regional realizado el 20 de enero de 2022, se emitió concepto favorable sobre el proceso y el prestador de servicios propuesto; y que el Director Regional presentó justificación y solicitud de aval para adelantar la contratación donde se ratifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad de la siguiente entidad y según la información relacionada a continuación:

Regional	Municipio	Entidad	Nit	Cupos	Valor	Plazo de ejecución
San Andrés	San Andrés	Fundación Deportiva Paiz Pazifico	900.254.067	250	$ 355.573.500	6 meses, desde el perfeccionamiento y legalización, sin exceder el 30 de julio de 2022

Como directora de Adolescencia y Juventud doy aval técnico para la contratación directa descrita en el presente documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección Regional San Andrés debe garantizar el cumplimiento de lo señalado en el Memorando No 20211240000182773 del 17 de diciembre de 2021 y en el alcance N°20211240000191173 del 24 de diciembre de 2021, donde se brindan las orientaciones para la contratación de la Modalidad Generaciones Sacúdete Étnica, el cumplimiento del Manual Operativo de la Modalidad, el Manual de Contratación del ICBF y demás normas concordantes vigentes que le sean aplicables.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA VÉLEZ LÓPEZ
Directora de Adolescencia y Juventud

Proyectó: Daniel Mauricio Moreno Quintero – Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud

Revisó: Sonia Edith Morales Alonso - Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud

Ruby Esperanza Arias -Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud

Aprobó: Juan Manuel Pulido Villegas - Subdirector de Operaciones de Programas para la Adolescencia y la Juventud